

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 18 de Febrero del 2016, se reúnen en primera convocatoria, en el Centro Cívico Entreparkes, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D^a Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D^o Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES" JUAN CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL MARÍA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS GABRIEL DIAZ FLORES	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO MANUEL AGUIRREZABAL GUERRERO	
A.M.P.A. TEODOSIO	MONICA CEREZUELA DOMINGUEZ
PSOE M ^a . CARMEN FERNANDEZ ROBALO	
PSOE JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE M ^a . DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP	YOLANDA VERA RODA

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKcTRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	18/04/2016 19:00:30 30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKcTRI//xQ==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

PP SIMON PEDRO MARTIN GARCIA	
PARTICIPA SEVILLA JOSE CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA ARTURO DIAZ FERNANDEZ	
CIUDADANOS	
IULV-CA MANUEL AGUDO RIOS	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

Único: Información sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016 y sugerencias para remitir a la Delegación de Hacienda y Administración Pública sin modificar el montante total del Presupuesto.

A continuación, la S^a Presidenta expuso el siguiente informe que se reproduce de forma literal:

Para la elaboración de los presupuestos del ejercicio 2016 se han contemplado como prioridades el empleo y la inversión para la reactivación económica, la emergencia social y vivienda, los barrios como eje de participación, la sostenibilidad urbana, el fomento de la cultura y la igualdad de oportunidades.

Según el anteproyecto del presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla, éste asciende a 798.163.430 euros, es un presupuesto al servicio del empleo, donde se contemplan programas como Sevilla Emplea, Integra y programas de Emergencia Social; al servicio del acceso a una vivienda digna, de la educación, de la descentralización y participación ciudadana, al servicio como no de la cultura y el turismo, del medio ambiente, de la igualdad, de la juventud y cooperación, de la movilidad y por supuesto de apoyo al deporte base.

En cuanto al presupuesto del Distrito Norte, señalar que tanto en inversión directa como en rehabilitación de viales, juegos infantiles y de mayores, en edificios y otras construcciones, inversión nueva y rehabilitación en alcorques, parterres y rotondas, además de incluir partidas presupuestarias para el Programa Decide, el importe asciende a 408.693 euros.

Respeto al programa Decide, comentar que el importe es de 200.958 euros, comprende tanto inversión nueva y rehabilitación en viales y juegos como en edificios y otras construcciones. En este sentido, trasladaremos las pautas a seguir para la participación de las distintas entidades.

El IMD tiene prevista una inversión directa en nuestro Distrito de 277.879 euros, contemplando actuaciones en pistas de pádel, campos de fútbol, adecuaciones de instalaciones, etc en diversas zonas deportivas.

También se contemplan inversiones directas desde la Gerencia de Urbanismo como la rehabilitación de la Bachillera y el Plan de micro actuaciones en barrios.

Mencionar otras inversiones destacadas con incidencia en el Distrito, por parte de Parques y Jardines, como la inversión en nuevo arbolado y otras inversiones en parques y zonas ajardinadas, así como reposición de mobiliario urbano. En colegios se prevé realizar inversiones de rehabilitación, conservación y creación de centros.

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKcTRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:30	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKcTRI//xQ==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

De las actuaciones previstas por otras Áreas municipales en el Distrito Norte os trasladaremos la información correspondiente a medida que se vayan concretando. Destacamos de igual manera, otras actuaciones que se llevarán a cabo en nuestros barrios, como la inversión en nuevos carriles bici; el programa de accesibilidad en viviendas antiguas, con especial mención a la necesidad de instalación de ascensores; ayudas a la rehabilitación privada relacionadas con ITE y la redacción del plan municipal de accesibilidad.

Por último, señalar que el presupuesto para el Distrito Norte en el ejercicio 2016 ha experimentado un incremento de un 15,32 % respecto al presupuesto del ejercicio 2015, y ha supuesto también un incremento del 50,1 % en el capítulo de inversiones+

Dº Rafael García Nofuente (CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER) preguntó sobre las siguientes cuestiones.

-Si se habían previsto ayudas a la rehabilitación de viviendas y concretamente a la instalación de ascensores en determinados edificios con problemas de acceso a plantas superiores.

-Si se habían previsto las pistas de pádel en San Jerónimo y en Pino Montano.

-Si estaba previsto culminar la instalación de la iluminación del Parque del Alamillo.

Dº Juan Carlos Alejandro Alejandro (CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO), agradeció a la Sª Presidente la celebración de una Sesión de la Junta Municipal específica para dar información sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016.

Dº Gabriel Díaz Flores (CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS) preguntó sobre qué instalaciones deportivas iba a girar las actuaciones.

Dª María Rojas Pimentel (ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL) quiso dejar de manifiesto que quería insistir en la reclamaciones que hizo en la Corporación anterior sobre los aparcamientos pendientes.

Dº José Antonio González Campos (AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA) preguntó qué tipo de vivienda se iba a ofrecer a los ciudadanos interesados y si el presupuesto de deportes estaba comprometido o cabía hacer algún tipo de modificación.

Dª Macarena López Pérez (A.M.P.A. TEODOSIO) planteó las siguientes cuestiones.

-Los problemas de higiene que se producen en las puertas de los Centros Teodosio y Adriano.

-Los problemas del Cuadro eléctrico defectuoso.

-Los problemas de aparcamiento en los dos Centros, en la calle Maestra y en la Plazoleta.

Dº Manuel Aguirrezabal Guerrero (A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO), solicitó que las propuestas que presentó en la anterior Junta Municipal sean atendidas, manifestando también su preocupación por la escasez de crédito de la aplicación de actividades educativas de la Comunidad Escolar, que sólo alcanzaba los 5.000 ”.

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:30	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKCtRI//xQ==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

D^a M^a del Rocío Pareja Fernández (ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"), agradeció a la S^a Presidente la celebración de una Sesión de la Junta Municipal específica para dar información sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016.

D^a M^a del Carmen Fernández Robalo (PSOE) manifestó que nunca se había celebrado una sesión de la Junta Municipal específica para dar información sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal, destacando además la existencia de una aplicación específica del Programa Decide+, donde se podrá elegir el destino del gasto del Distrito.

D^o Simón Pedro Martín García (PP) manifestó literalmente, según escrito presentado al efecto, lo siguiente:

**JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE
PLENOS EXTRAORDINARIOS DE PRESUPUESTOS 2016**

Agradecemos a la Sra. Delegada la convocatoria de este Pleno Extraordinario de Presupuestos del Distrito.

Aunque sea de agradecer, ello no supone un gran cambio con respecto al procedimiento con el que se hacía en el mandato anterior, ya que el Equipo de Gobierno del Partido Popular recogía las propuestas de las asociaciones vecinales y de los acuerdos de los Plenos del Distrito y los aplicaba directamente en el Presupuesto del Distrito, siempre dentro del montante total destinado al Distrito, tal y como se propone en la convocatoria de la Junta Municipal del Distrito de hoy.

Por tanto, la única diferencia que podemos destacar y agradecer es el informamos a priori y, si bien se aplica más correctamente el Reglamento, a efectos prácticos, los cambios no son profundos.

Desde el Grupo Popular no se puede pasar por alto recordar a esta Junta que durante el anterior mandato, los presupuestos municipales de este Ayuntamiento ya se encontraban aprobados definitivamente en estas fechas. Por el contrario, este Equipo de Gobierno aún no ha aprobado el presupuesto ni tan siquiera inicialmente. Tememos que a final de año puede no haberse ejecutado debido a la tardanza de la aprobación del mismo.

De hecho, ya comentamos en el pleno pasado de la Junta Municipal, que se habían perdido 35.000 " en obras de colegio por la inacción en los 6 meses de gobierno de la actual dirección del distrito.

En cuanto a los Presupuestos actuales, en primer lugar, queremos poner de manifiesto que nos mostramos disconformes con la subida de impuestos planteada por el Gobierno Municipal en las últimas Ordenanzas Fiscales, y que sirven de base a este Presupuesto.

Gastar más recaudando más es muy fácil, lo difícil es contar con más recursos y aplicarlos de manera cada vez más eficiente, sin aumentar la carga fiscal sobre los ciudadanos. Nosotros hicimos más con menos. Eso es lo difícil.

Por otro lado, el Grupo Municipal del Partido Popular presentará enmiendas a la aprobación inicial del Presupuesto del Distrito.

Entendemos, que ante la subida de impuestos que hemos mencionado anteriormente llevada a cabo por el Alcalde de nuestra ciudad, Juan Espadas, el incremento de presupuesto destinado al distrito Norte, no se corresponde con los ingresos que va a percibir de nuestros vecin@s.

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKctRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:30	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKctRI//xQ=			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En base a esto, desde el Grupo Popular hemos presentado en el día de hoy, distintas enmiendas al presupuesto, y en concreto en el Distrito Norte hemos detallado lo siguiente:

En la partida de Talleres solicitamos un aumento de 34.922,69 ". Con esto, se podrían crear en torno a unos 20 talleres más, lo que supondría el beneficio de en torno a entre 400 y 500 ciudadanos.

A este respecto, hay que recordar que durante el mandato del Partido Popular nunca se disminuyó la partida destinada a Talleres e incluso a finales del Curso 2014-2015, se adoptó la decisión de reducir la tasa de los Talleres de 21 " a 16 ", lo que supone una reducción de en torno al 23 % que se ha hecho efectiva en el presente curso 2015-2016. Esto cierra el círculo del Gobierno anterior, en el que el Partido Popular bajo la tasa, y demuestra la apuesta firme del Partido Popular por los Talleres Socioculturales de los Distritos.

En otro orden de cosas, en relación con la Inversión Nueva en viales, ésta tampoco se ha realizado en proporción al aumento que ha tenido el Presupuesto de ingresos para este año, por lo que creemos necesario se destine un mayor importe para así satisfacer las demandas de los diferentes Barrios del Distrito. En concreto, para el Distrito Norte solicitamos que la partida presentada se incremente en 54.566,71 " .

En otro orden de cosas, hemos detectado que en el Presupuesto del Distrito Norte que nos remitió la Delegada, existía una aplicación presupuestaria, para el Plan Integral Polígono Norte por 5.000 ". Todos sabemos, o deberíamos saber desde un principio cuando se elaboró el primer presupuesto, que el Polígono Norte pertenece al distrito Macarena por lo que en la enmiendas hemos solicitado su aplicación en el Distrito correspondiente.

Sin embargo, entendemos que para el Distrito Norte es igual de importante y necesario contemplar una aplicación presupuestaria en el mismo sentido que la anteriormente mencionada de la que puedan disfrutar nuestros vecinos de la Bachillera, San Jerónimo o cualquier zona de actuación preferente.

Después de todo, deseamos a este Equipo de Gobierno tenga suerte en la ejecución del Presupuesto, ya que eso revertirá en el beneficio de la ciudadanía, y tengan por seguro que contarán con el Partido Popular y su experiencia, si así lo estiman oportuno, así como le recordamos que estaremos vigilantes de su ejecución.

Dº Jose Conde Olmo (PARTICIPA SEVILLA) manifestó literalmente, según escrito presentado al efecto, lo siguiente:

PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente PROPUESTA, de modificación en algunas partidas del Presupuesto:

70217 Dirección General del Distrito Norte

15321 Pavimentación de Vías Públicas:

Partida Presupuestaria:

60901 de Inversión nueva en viales por un importe de 93.867 .83 ", incluirla en la partida. 60951 de Inversión nueva en viales, PROGRAMA DECIDE.

Partida Presupuestaria

61901 de Inversión rehabilitación de viales por un importe de 67.867 .82 ", incluirla en

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:30	
Observaciones	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
Url De Verificación	Página		5/8	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKCtRI//xQ==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

61951 de Inversión rehabilitación de viales, PROGRAMA DECIDE.
 32101 Creación 1 conservación de Centros Docentes, preescolar, infantil, primaria.
 Partida Presupuestaria:
 62200 Inversión nueva en edificios y otras construcciones por un importe de 20.000
 Incluirla en la partida.
 62250 Inversión nueva en edificios y otras construcciones, PROGRAMA DECIDE.
 Partida Presupuestaria:
 63200 Inversión de rehabilitación de edificios y otras construcciones por un importe de
 20.000 ”, Incluirla en la partida.
 63250 Inversión de rehabilitación en edificios y otras construcciones, PROGRAMA
 DECIDE.
AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.
 Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito
 Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente
PROPUESTA:
 Que se cree un Grupo de Trabajo o Comisión de seguimiento del cumplimiento del
 presupuesto del Distrito.
 Que los presupuestos se desglosen más pormenorizadamente.
 Que se apliquen las Ordenanzas de transparencia a la ejecución del gasto del Distrito.
 Que se apliquen las cláusulas sociales de contratación en los Distritos, particularmente
 en los casos de talleres de formación y empleo.
 Que se realice un estudio pormenorizado de las privatizaciones y externalizaciones de
 los servicios municipales en el Distrito (piscinas, polideportivos y otros servicios).
 Sevilla 18 de Febrero de 2016
 Juan José Conde+

Dº Manuel Agudo Ríos (IULV-CA), manifestó, de una manera sintetizada, lo siguiente:
 Agradeció la celebración de la sesión de la Junta Municipal para dar información sobre
 el Anteproyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016.
 Reclamó máxima urgencia en la ejecución de las aplicaciones presupuestarias.
 Señaló que la orientación del presupuesto, en general, era la adecuada pero planteó
 dudas.
 Exigió más concreción en el plan integra de empleo, exigiendo el incremento de las
 partidas sobre empleo.
 Insistió que, en relación al cerramiento de la zona franca, deberían ser empresas
 nuevas las que se instalaran allí, y no se trasladaran otras que ya estaban en Sevilla,
 con el fin de pagar menos impuestos.
 Solicitó un aumento en las partidas destinadas a Servicios Sociales, reclamando paz
 para los trabajadores de la asistencia a domicilio.
 Manifestó su conformidad con la transferencia destinada a Envisesa.
 Pidió más crédito para la aplicación decide, preguntando por el cómo se iba a articular
 el mecanismo de participación.
 Destacó las siguientes temas:
 -La inversión en educación es clave, se debe de concretar qué inversiones en colegios
 se van a realizar y el procedimiento para la elección de los colegios. Destacó que
 deben desarrollarse iniciativas para fomentar las microinversiones y peatonalización.

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:30	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKCtRI//xQ==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Deben aumentarse las charlas en los colegios sobre educación en valores, sexual, así como de colectivos como bomberos y policías.

-En materia de pavimentación se debe concretar que parte se decide en el Distrito y qué parte se gestionará en la Gerencia Municipal de Urbanismo. Se deben de adoptar medidas medioambientales en relación al ruido y la contaminación ambiental en la Ronda Norte.

-Se debe de informar a los vecinos de las ayudas a la vivienda y a la instalación de ascensores.

-Los grandes árboles de las urbanizaciones, deben de ser atendidos singularmente por el ayuntamiento, realizando convenios con las comunidades de propietarios.

-Los vecinos se quejan de la falta de luminosidad de las farolas de algunas zonas del barrio.

-La línea 16 de autobús, tiene muchos déficits en su servicio, debiendo atenderse al servicio social que presta y no sólo al déficit financiero que pueda tener.

-Desea una mayor inversión en carril bici y la ampliación del mismo.

-Es necesaria una atención social decidida en este Distrito, hay núcleos que requieren actuaciones importantes, concretamente, el Vacie, con el problema habitacional y humano que supone.

La Sra. Presidenta puso de manifiesto, de una manera sintetizada, lo siguiente:

-Ella, en la corporación anterior, había reclamado en numerosas ocasiones una Sesión de la Junta Municipal específica para dar información sobre el Anteproyecto de Presupuesto Municipal.

-Se ha hecho un estudio desde el Distrito para detectar las casas que necesitan ascensores. El Distrito sabe las personas que lo necesitan y es consciente de que algunas no pueden bajar de sus casas.

-Las pistas deportivas de Valdezorras se construirán e instalarán los próximos años.

-Los pisos de la empresa pública Emvisesa estarán disponibles para personas con necesidad y casi todos se van a ofertar en alquiler.

-La aplicación de actividades educativas de la Comunidad Escolar, sería destinada a una Convocatoria de subvención para material escolar.

-El procedimiento para determinar el proceso de selección en el programa decide se está negociando entre los grupos políticos en el Ayuntamiento.

-El Servicio de Vigilancia y Seguridad de las dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, es imprescindible para el desarrollo normal y adecuado de las actividades del Distrito.

-El plan de Empleo se dirigirá a desempleados de larga duración, además se incluirán cláusulas sociales en los contratos vinculados a los planes de empleo.

-La Ronda Norte (SE-30) va a ser objeto específico de un plan para el asfaltado %o ruidoso+de la parte que queda por completar, además para el desarrollo de proyectos y programas para su mejora medioambiental.

-Se impulsarán los caminos y circuitos peatonales, además el proyecto piloto se ejecutará aquí.

-Están previstos los bus de tránsito rápido y el impulso y desarrollo de las líneas de Tussam.

-En el Distrito Norte hay muchas zonas de actuación preferente, teniendo este Distrito una enorme preocupación por el %acie+ y así, desde junio, se viene reuniendo la Mesa Estratégica sobre el Vacie.

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKctRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:30	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKctRI//xQ==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 18 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- La máxima prioridad de este Distrito es atender la emergencia social.
- Se discutirá en la Junta Municipal todo lo relativo al presupuesto del Distrito.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:40 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	2IaNdL+0c+PfUKctRI//xQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	18/04/2016 19:00:30 30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2IaNdL+0c+PfUKctRI//xQ==			